

## **EL PASADO MARTES 23 DE MARZO, SE CELEBRÓ EN EL R.C.N.BARCELONA LA PRIMERA SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE PESCA RECREATIVA DEL RAC MED**



**BARCELONA 23 DE MARZO 2011.**

Se reunieron los componentes del grupo de trabajo de pesca recreativa del RAC MED en la sede del R.C.N. de Barcelona, el miércoles 23 de marzo de 2011. La composición del grupo es un tanto singular: 11 representantes de asociaciones de pesca profesional, 6 españoles, 4 italianos, 1 griega y 1 eslovena, 4 representantes de asociaciones de pesca recreativa, 1 ONG, 1 representante de un estado miembro y 1 científica española.

Abrió la sesión la Secretaria del RAC MED Rosa Caggiano, agradeciendo la asistencia a los presentes, informando del objetivo del grupo de trabajo, de la forma de funcionamiento prevista y de la doble función del coordinador: Coordinar el grupo e informar al Comité Ejecutivo de los resultados del mismo.

A continuación fue elegido como coordinador para el grupo de trabajo a Esteban Graupera representante de la Confederación Española de Pesca Recreativa Responsable, el cual tras agradecer la confianza de los componentes, informó de los documentos circulados por la Secretaría del RACMED a los interesados con anterioridad a la reunión, así como los distribuidos en la mesa.

El coordinador destacó el doble objetivo de la reunión:

Definir la posición del RACMED para transmitir a la Comisión, a fin de que sea tenida en cuenta en la 35ª Sesión de la Asamblea del CGPM a celebrarse del 9 al 14 de mayo en

Roma, donde tienen que considerarse las recomendaciones propuestas por el SCESS del SAC del CGPM, celebrado en Palma, Malta y Marsella. Al final de la sesión se aprobó por unanimidad apoyar dichas propuestas. Destacando que se resaltara que la PESCATURISMO no debe ser considerada en el entorno de la pesca recreativa.

La representante de la Secretaría General del Mar presentó el nuevo Real Decreto de Pesca Recreativa en Aguas Exteriores recién aprobado en Consejo de Ministros del 11 de marzo y pendiente de publicar en el BOE.

A continuación se establecieron las bases del grupo de trabajo del RACMED, partiendo del documento base presentado por el BIG GAME DE ITALIA, apoyado por la CEPRR y aprobado por el Comité Ejecutivo del RACMED. Se debatieron ampliamente varios temas por todos los participantes, pero como era la primera sesión se acordó trabajar sobre la base de que la pesca recreativa convive con la pequeña pesca costera y que en ningún momento se puede olvidar del hecho de esta convivencia diaria. La pesca recreativa desde embarcación comparte puertos, caladeros y algunas especies objetivo. Los entornos de ambos sectores conviven también en las zonas tradicionalmente pesqueras con amplia oferta turística.

El coordinador indicó que hay que tener en cuenta el profundo desconocimiento que cada sector tiene de la problemática que afecta al otro, e informó de los datos que se conocen de la pesca recreativa desde embarcación en el Mediterráneo español que son del orden de 70.000 embarcaciones, un impacto socioeconómico del orden de 650 millones de € y unas capturas del orden de 8.500 Tn, que representan aproximadamente un 2% del total de las capturas. Por ello hay que tener presente que las posiciones y recomendaciones sobre las que trabajara el grupo pueden afectar a no menos de 300.000 embarcaciones de pesca de recreo en todo el Mediterráneo.

Se propuso que antes de seguir adelante con los debates puntuales, hay que recopilar todos los estudios sobre pesca recreativa del Mediterráneo que se conocen, al menos de los últimos diez años. Igualmente hay que recopilar las legislaciones nacionales en vigor de todos los países comunitarios del Mediterráneo.

Para finalizar, el coordinador lamentó en nombre de los componentes de este numeroso grupo de trabajo, la ausencia de algún representante de la Comisión que pueda transmitir el espíritu de convivencia entre los sectores representados y especialmente la necesidad de cuidar de esa convivencia a la hora de gestionar a ambos sectores.

La Secretaria del RACMED cerró la reunión agradeciendo la hospitalidad de los representantes españoles que han gestionado la reunión FNCCP y CEPRR, recuerda que no hay financiación para reuniones físicas y que por ello se deberá adelantar los trabajos vía internet.

El día anterior se celebró la primera sesión sobre el grupo de trabajo del pez espada, del que destacaremos que los representantes de la pesca recreativa solicitaron que se reservara una cuota para cubrir los pocos casos de pesca accidental que se dan.